

Informe de Actividades Diciembre

2019

Guatemala 31 de diciembre de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

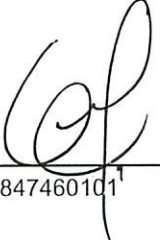
1. Contrato No. DSESAN-837-2019-029
2. Nombre: Gabriel André Martínez García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Realización de las COMUSAN Ordinaria numero doce en el municipio de Chinautla con el objetivo de planificar, organizar, dirigir y seguimiento de acciones que se realizaron y se planificaron, con el objetivo de darle seguimiento al Plan Operativo Anual del municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Participación en la doceava COMUSAN Ordinaria del Municipio de San Raymundo, reunión donde se presentan resultados de las acciones realizadas hasta el mes de diciembre de las cuales se le presentaran a las nuevas autoridades de la Municipalidad, para si seguir con las labores en el año 2020.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Actualización de POA19 en los municipios de San Raymundo y Chinautla, para revisión de las actividades realizadas en el año, para que a su vez los miembros de la COMUSAN de los municipios sepan cuales fueron las debilidades y fortalezas de las acciones realizadas en los municipios.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Planificación de actividades en SAN a realizar para el mes de enero con los miembros de la COMUSAN de los municipios de San Raymundo y Chinautla, para su realización y prever qué recursos se utilizaran para dichas actividades propuestas por los miembros.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las actividades que se desarrollan en los municipios asignados a monitores municipales del departamento de Guatemala, que sean requeridas por el Delegado Departamental.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y realización de documentos que informe al Delegado Departamental las acciones a realizar en los municipios asignados así como las actividades planificadas.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reuniones en la oficina de la Delegación de Guatemala, donde se entregan informes de las actividades realizadas, temas pendientes e información en general del desarrollo de acciones en los municipios del departamento de Guatemala. • Se apoyo en actividades de fortalecimiento y coordinación en el departamento de Guatemala a solicitud del Delegado Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2115847460101

f) 
ING. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carias Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-837-2019-029
2. Nombre: Gabriel André Martínez García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se participo en la realización en tres COMUSAN Ordinarias en los municipios asignados, donde se planifico, ejecuto y verifiko actividades, también se actualizaron los Planes Operativos Anuales y se autorizo el Plan Operativo Anual 2020.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se participo en las tres reuniones de los municipios asignados con los miembros de las COMUSAN Ordinarias donde se realizaron acciones en los municipios. En donde se aprobaron y actualizaron los POA19 y POA20, en donde se presentaron las nuevas autoridades que estarán al mando de las acciones del municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se aplico la herramienta de MODA en los tres meses donde se reportaron casos con desnutrición y casos recuperados a los cuales se les dio seguimiento y fueron atendidos en el centros de salud de los municipios. Algunas de las actividades programadas en los municipios no se pudieron realizar ya que fue imposible coordinar, pero de la misma forma quedaron planificadas en el POA aprobado y ver que recursos se utilizaran para la realización de actividades.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo la herramienta de categorización, en los tres meses, en las comunidades del municipio de San Raymundo. También se visitaron los centros de salud de los municipios, cada semana para reportar los casos con DA de los diferentes distritos de niños reportados y recuperados por las personas claves, las nutricionistas.

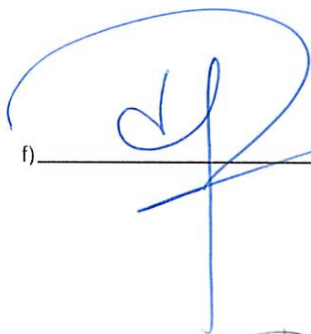

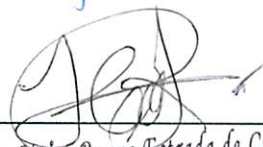
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> En tres meses se apoyo en la herramienta de categorización en los municipios asignados a monitores municipales, en Ferias Informativas en los municipio de San Juan Sacatepequez y Guatemala o actividades asignadas por el Delegado Departamental que requerían de apoyo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 3 documentos donde se detallan las actividades a realizar en al semana en curso y las planificadas en los municipios asignados, detallando las acciones que se realizaron y justificando las que no se realizaron.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En tres meses se participo en actividades en apoyo a Delegados y SESAN Central en stand informativo en Ferias de desarrollo de municipios como San Juan Sacatepequez y Guatemala. Cambien se participo en tres reuniones internas de la Delegación de Guatemala donde se coordino, planifico y se asignaron tareas y herramientas para aplicar a los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2115847460101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-

f) 

 f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-